



R- DNAT - 2018 – 0324

Salta, 09 de abril de 2018

EXPEDIENTE N° 10.809/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 67, elevado por el estudiante José Gabriel Benci Arqued - LU: 411.858, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Ing. Mariela Fabbroni; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2017-0452 (fs.62/63), de fecha doce de abril de dos mil diecisiete.

Que a fs. 67, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles once de abril del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día miércoles once de abril de dos mil dieciocho a hs. 09:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante José Gabriel Benci Arqued - LU: 411.858, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “Diagnostico florístico del cerro Pucheta y sus alrededores, La Caldera. Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: M.SC. MARIA ALICIA ZAPATER
LIC. MIRIAN NORMA GIL
M.SC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES